Boletín estado del Fenómeno de El Niño -Oscilación del Sur [ENOS] (Niño/Niña)

ESTADO: Condiciones Tipo La Niña debilitándose. VIGILANCIA: El Niño
20 de marzo de 2026

Resumen:

- Las condiciones tipo La Niña se han debilitado progresivamente.
- De acuerdo con las proyecciones de centros internacionales del océano y atmósfera a nivel mundial:
  - ✓ Existe una probabilidad alta de que la fase neutral predomine hasta mediados de 2026.
  - ✓ Se advierte el posible desarrollo de condiciones tipo "El Niño", en el segundo semestre del año, razón por la cual se emite el estado de Vigilancia.

El Instituto Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - **Ideam** la Dirección General Marítima - **DIMAR** y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - **UNGRD**, se permiten informar que, las condiciones Tipo La Niña se están debilitando, debido a las condiciones oceánicas en el margen de la neutralidad y los parámetros atmosféricos en los umbrales característicos de este evento. Por la corta persistencia de estas condiciones en el umbral de La Niña (Figura 1), no se eleva a la categoría de Fenómeno[1].

Figura 1. Indicador oceánico El Niño. Fuente: NOAA

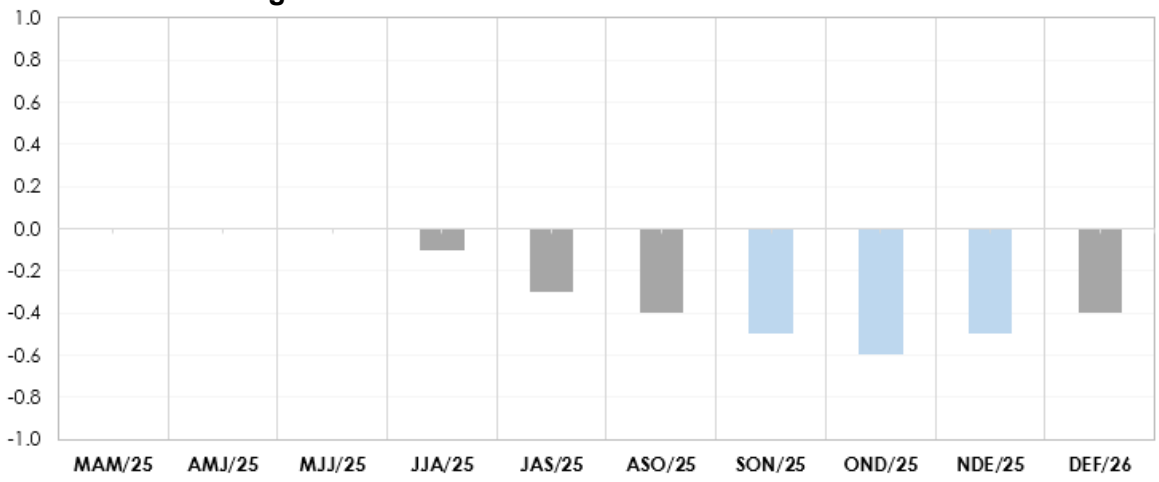

[1] En Colombia y de acuerdo con los protocolos establecidos por el IDEAM, los Fenómenos El Niño y La Niña, se declaran oficialmente con el ONI que publica la NOAA, luego de reportarse la anomalía durante por lo menos 5 trimestre móviles consecutivos.

Componente oceánico

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico (Figura 2), registró valores en términos de anomalías dentro del rango neutral en la cuenca centro-oriental (Regiones El Niño 3 y 3.4) y ligeramente cálida en la región occidental (Región El Niño 4) y en el extremo oriental (Región El Niño1+2).

Figura 2. Anomalía de la temperatura superficial el mar. Fuente: NOAA. El recuadro en línea discontinúa (en rojo) señala la zona de seguimiento en el Pacífico tropical.

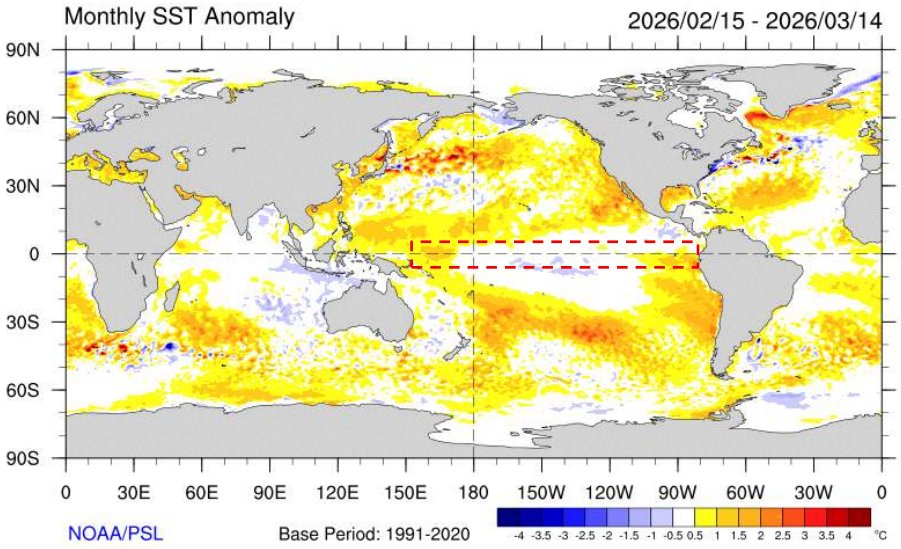

Componente atmosférico

En cuanto al comportamiento de los vientos como un indicador de ocurrencia de un ENOS, en niveles bajos (850 hPa) los alisios se fortalecieron desde la segunda quincena de febrero (Figura 3). La actividad convectiva se registró entre normal y suprimida alrededor de los 180°W (Figura 4).

Las predicciones de diferentes modelos internacionales, así como los análisis propios generados por el Ideam, indican que durante los próximos meses el Fenómeno ENOS predominaría con el escenario neutral (Figura 5).

Figura 3 y 4. A la izquierda, anomalías del viento zonal en 850 mb; los colores azules en el recuadro, confirman lo referido. A la derecha, anomalías de la radiación de onda larga. Fuente: NOAA.

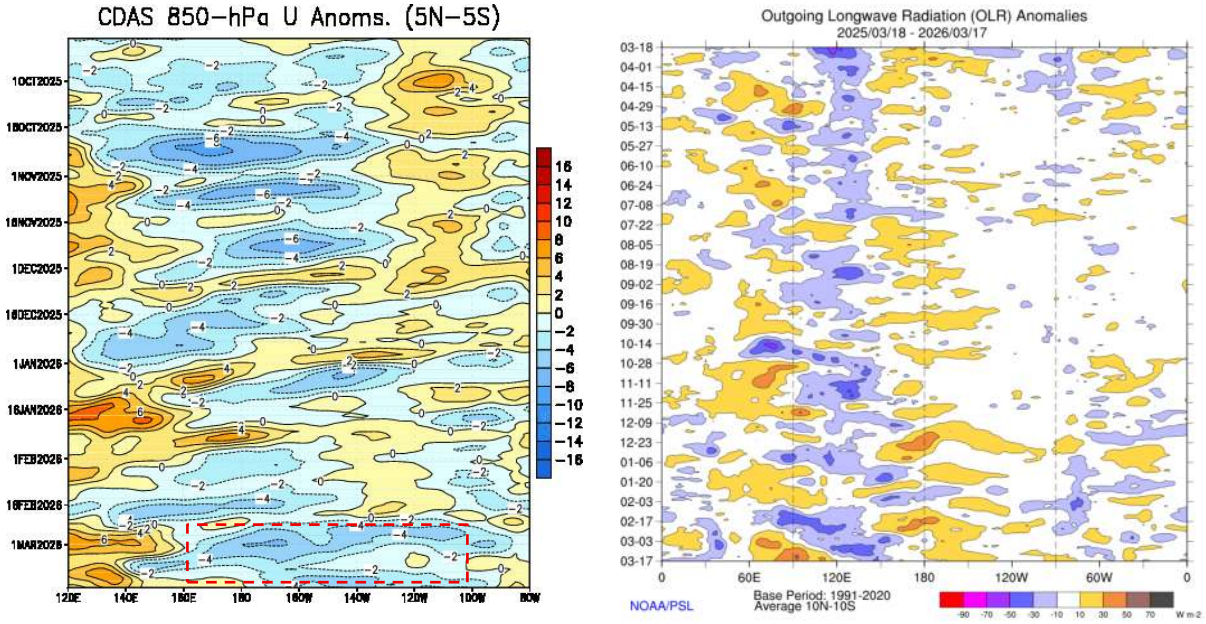

Figura 5. Probabilidades oficiales de ENOS. Las barras en color gris señalan probabilidades en el margen de la neutralidad; en rojo, probabilidad de condiciones El Niño; en azul, probabilidad de probabilidad de condiciones La Niña. Actualizado el 12 de marzo. Fuente: IRI.

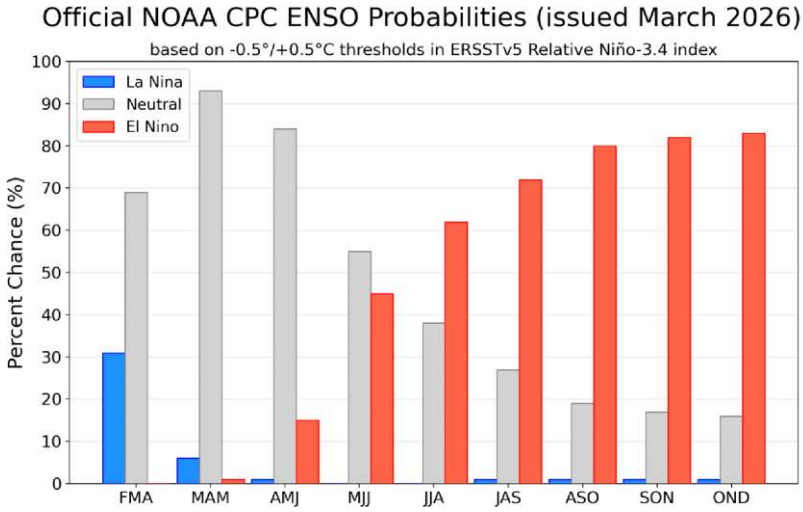

Como se observa en estas proyecciones, en el mediano y largo plazo, se advierte un cambio notorio en la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Pacífico ecuatorial central hacia los umbrales de El Niño, desde el trimestre junio-julio-agosto (JJA) con una probabilidad del 62%. En la posible evolución de estas condiciones, el calentamiento del centro del Pacífico ecuatorial podría alcanzar la intensidad fuerte.

Es importante señalar que la **incertidumbre** de las predicciones se incrementa conforme al **horizonte de tiempo**. Adicionalmente mencionar que aún no se ha superado la barrera de la primavera, periodo en el que disminuye la habilidad predictiva de los modelos. Razón por la cual, se debe realizar un seguimiento continuo a las variables e indicadores que definen la ocurrencia del fenómeno.

Ante esta situación, el Ideam como autoridad en términos climáticos e hidrometeorológicos, la DIMAR como autoridad marítima y la UNGRD como coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres emiten un estado de "**Vigilancia**" frente a la probable evolución y desarrollo del fenómeno, invitando desde ya a territorios y sectores a revisar las acciones de alistamiento y preparación, estando muy atentos a la información que se emita desde el SNGRD.

El Ideam realizará el seguimiento necesario del posible fenómeno de variabilidad climática, de manera conjunta con las entidades del SNGRD que tienen dentro de sus funciones el monitoreo y seguimiento de las condiciones océano atmosféricas.

Por su parte, la DIMAR continuará llevando a cabo el monitoreo de las condiciones oceánicas y meteorológicas marinas en la cuenca del Pacífico colombiano, teniendo a disposición el boletín mensual ERFEN donde se lleva a cabo el registro de las variables océano-atmosféricas.

Se recuerda que la presencia de un Fenómeno El Niño no desaparece las lluvias, sino que debilita el ciclo anual de las mismas, siendo más notorios sus efectos hacia final y comienzo de año.